

## **Términos de Referencia**

### **Consultoría para la Sistematización y Análisis de Normativas sobre Derechos de las Mujeres y de Igualdad de Género en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, como Insumo para la “Guía sobre Género, Derecho y Políticas Públicas para mujeres de Ríos y Bosques Andino-Amazónicos”**

#### **Lugar prestación del servicio.**

Trabajo remoto desde Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador o Perú

#### **División.**

Programa de Conservación Global, Programa de las Américas, Región Andes-Amazonía-Orinoquía (AAO)

### **1. Antecedentes.**

Wildlife Conservation Society (WCS) es una organización internacional no gubernamental con sede en el zoológico del Bronx, en la ciudad de Nueva York, que trabaja para conservar la vida silvestre y paisajes naturales, contribuyendo a cumplir con los retos mundiales de conservación en más de 60 países en África, Asia, y las Américas. WCS se organiza en un conjunto de programas regionales, que incluyen la región Andes, Amazonía y Orinoquía (AAO), que abarca a Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

WCS se organiza en un conjunto de programas regionales, que incluyen la región de los Andes, Amazonía y Orinoquía (AAO), que abarca los programas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, además de la participación regional en una variedad de asuntos de conservación.

WCS es la organización anfitriona de la Alianza Aguas Amazónicas. Con el apoyo del proyecto Conservando Juntos financiado por USAID, WCS está apoyando el esfuerzo colaborativo de para ampliar y traducir la [Guía para Mujeres de las Aguas y del Bosque](#) (portugués) lanzada por la ONG brasileña Sapopema en marzo de 2024 en coordinación con diversas organizaciones.

Para la preparación de la nueva versión ampliada “Guía sobre Género, Derecho y Políticas Públicas para mujeres de Ríos y Bosques Andino-Amazónicos” que incluya la perspectiva de derechos, género e interseccionalidad de los países andinos, se requiere contratar a una persona especialista para contribuir con la investigación y análisis de la normativa vigente aplicable y escritura del documento.

## 2. Alcance.

La persona que desarrolle la consultoría deberá elaborar una recopilación, sistematización y análisis de las normativas asociadas a los derechos de las mujeres y de igualdad de género en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para contribuir con la construcción de la segunda versión de la “Guía sobre Género, Derecho y Políticas Públicas para mujeres de Ríos y Bosques Andino-Amazónicos” desarrollada en su primera versión para el contexto brasileño. La versión final del documento estará disponible en español y portugués.

## 3. Actividades.

La consultoría realizará las siguientes actividades para cumplir con el objetivo del contrato:

- **Incorporar un análisis de la normativa vigente** sobre los derechos de las mujeres y de igualdad de género en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, considerando la perspectiva de la constitución de cada país, normativas nacionales y acuerdos internacionales vinculantes.
- **Participar en el grupo de trabajo interinstitucional** para discutir y definir los contenidos de la versión ampliada de la guía, presentar avances y recoger retroalimentación y recomendaciones para su futura difusión.
- **Elaborar y/o adaptar textos** en un lenguaje claro, sencillo e inclusivo para la guía sobre género, derecho y políticas públicas en los países mencionados, incluyendo una reflexión sobre la historia de las conquistas sociales y políticas desde la perspectiva de las mujeres rurales.
- **Revisar la versión final del documento en español**, asegurando precisión y coherencia en los contenidos.

## 4. Productos, plazos para entrega de productos y desembolsos

Productos	Plazo de entrega después de iniciado el contrato	Desembolsos
I. Informe sobre normativas nacionales y acuerdos internacionales vinculantes en materia de derechos de las mujeres y de igualdad de género en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.	A los 30 días	20%
II. Textos en lenguaje claro, sencillo e inclusivo sobre género, derecho y políticas públicas en los países mencionados.	A los 75 días	30%
III. Texto sobre la historia de las conquistas sociales y políticas de género desde la perspectiva de las mujeres rurales en cada uno de los países mencionados (máximo 4 páginas).	A los 90 días	30%

IV. Revisión de la versión final de la guía en español y reporte de participación en el grupo de trabajo interinstitucional, con reuniones quincenales de una hora de duración durante el período del contrato.	A los 120 días	20%
---	----------------	-----

Los desembolsos se realizarán contra la entrega de los productos respectivos, los cuales deberán contar con la aprobación de la Supervisora del contrato. En caso de que la Supervisora considere necesarias modificaciones, adiciones o aclaraciones en el informe y/o producto entregado, la persona responsable de la Consultoría deberá realizarlas. Únicamente cuando dichas observaciones hayan sido incluidas y cuenten con el visto bueno definitivo de la Supervisora, el producto se considerará formalmente entregado.

### **5. Duración.**

El contrato tendrá duración de 4 meses.

### **6. Requisitos mínimos y deseables para evaluación y selección de postulaciones**

#### **Formación Académica.**

- Título universitario en Derecho, Ciencias Políticas, Antropología, Estudios de Género, Sociología, Relaciones Internacionales o áreas afines.
- Deseable posgrado en Género, Derechos Humanos, Políticas Públicas con enfoque de género o temas relacionados con derechos de las mujeres, interculturalidad y normativas internacionales.

#### **Experiencia Profesional.**

- Experiencia demostrada en investigación y análisis de normativas y políticas públicas en género, especialmente en el contexto latinoamericano.
- Conocimiento y experiencia en el manejo de normativas nacionales y acuerdos internacionales vinculantes en temas de derechos de las mujeres y de igualdad de género en al menos uno de los países de interés (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador o Perú).
- Experiencia comprobada de al menos cinco años en iniciativas sobre igualdad de género e interseccionalidades (obligatorio), especialmente en contextos socioambientales (deseable).
- Experiencia en producción de textos y documentos técnicos con lenguaje claro, sencillo e inclusivo para públicos diversos.
- Experiencia en trabajo interinstitucional y participación en grupos de trabajo multidisciplinarios o interinstitucionales.

#### **Competencias Específicas.**

- Habilidad para sistematizar y analizar datos legales y normativos de manera precisa.
- Capacidad de redacción inclusiva y de adaptar textos técnicos para audiencias no especializadas.

- Buen manejo de herramientas de comunicación y organización virtual, dada la participación en reuniones quincenales y la entrega de informes de avances.

**Idiomas.**

- Dominio del idioma español (obligatorio).
- Dominio del idioma portugués (deseable).

**Disponibilidad.**

- Disponibilidad para iniciar la consultoría en noviembre/diciembre de 2024 (obligatorio).

**7. Proceso de Postulación**

Quienes tengan interés deberán enviar sus propuestas a [ndiaz@wcs.org](mailto:ndiaz@wcs.org) con el asunto: “Asesoría Guía de Género” hasta el **18 de noviembre de 2024**. La propuesta debe incluir:

- Currículo/Portafolio.
- Propuesta técnica metodológica con cronograma.
- Propuesta financiera a todo costo incluyendo impuestos de ley.

*WCS está comprometida con los principios de Diversidad, Interculturalidad, Equidad e Inclusión en todos sus programas. Valoramos la diversidad que permite enriquecer nuestro trabajo con una amplia variedad de perspectivas y experiencias. Esperamos contar con una amplia diversidad en las postulaciones recibidas en esta convocatoria.*